



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01082169- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La solicitud de cobertura por concurso de 1 (un) cargo categoría 366-4 del Agrupamiento Técnico profesional (5B), para desempeñarse en el Departamento de Biblioteconomía, Sección Canje y Donación de la Biblioteca Elma Kohlmeyer de Estrabou; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo se encuentra vacante por ascenso de la agente María Luz Chaves;

Que deben iniciarse los trámites preparatorios para el llamado a concurso cerrado interno;

Que el personal No Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades debe proceder a la elección de los miembros titular y suplente que integrarán la junta examinadora en su representación, de acuerdo a la Ord. 7/12 del H. Consejo Superior -Reglamento de Concursos- ;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: DISPONER que el día martes 19 de marzo de 2024, de 10:00 a 16:00 horas, se lleve a cabo en el pabellón residencial el acto por el cual el Personal No Docente de todos los Agrupamientos, propongan a los agentes que integrarán la Junta Examinadora (un miembro titular y un miembro suplente), en representación del Personal no docente de esta Facultad, en el CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-4 del Agrupamiento Técnico profesional (5B), para desempeñarse en el Departamento de Biblioteconomía, Sección Canje y Donación de la Biblioteca Elma Kohlmeyer de

Estrabou.

ARTICULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

NG